

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 8 rs.—Un trimestre, 22.—Seis meses, 42. PROVINCIAS.—Tres meses, 28 rs.—Seis, 54. EXTRANJERO.—Tres meses, 60 rs.—Seis, 110. HABANA.—Un año, 15 pías: semestre, 8, y trimestre, 4'25. Los pedidos de provincias han de hacerse directamente a la Administracion de Madrid, con remesa de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Redaccion y Administracion, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal, y en las librerías de la Victoria, pasaje de Mathu, Duran Leocadio Lopez, San Martin, Universal, Baylli Bailliere. BARCELONA.—Almacén de papel de D. José Arfufat Subradiel. HABANA.—Tánago y Villa, Habana, 126. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

CARTAS DE PARIS.

Paris 20 de Diciembre de 1870.

Señor Director de LA INTEGRIDAD NACIONAL.

No extrañen ustedes que ataque frecuentemente en mis correspondencias al populacho y el demagogismo de Paris, porque a mi modo de ver son los males que han caído sobre este país sin ventura.

El populacho francés, como el populacho español, mantiene la revolucion en esta potencia hace cerca de un siglo; y en España, otro periodo casi igual de tiempo, porque los malos ejemplos de este país y las doctrinas mal comprendidas de los emigrados han atravesado con una facilidad extrema los Pirineos, por altos que estén, para otros adelantos de una utilidad real.

La sociedad, vivamente atacada por esta muchedumbre, llevó á Napoleón I al poder, como llevó al poder á Napoleón III; y con esta dinastía un número considerable de parásitos. Salieron de la nada y llegaron á las más altas cumbres del poder.

Ayudados en esta muchedumbre y halagados sus instintos feroces, se han elevado al poder en España y en Francia las mayores nulidades de uno y otro país, y de aquí ha nacido este desconcierto y este malestar que dura tantos años y que ha dejado tan mal paradas á una y otra potencia.

El hombre de Sedan, como llaman aquí al que fué Napoleón III, no ha sido sino el instrumento de la ambición de unos cuantos hombres sagaces que se alzaron en 1852 al poder.

En España ha sucedido otro tanto: reunidos en grupo unos cuantos hombres, con más osadía que talento para gobernar, se han alzado igualmente con el poder.

Como semejantes gobiernos no reposan ni sobre la probidad política, ni sobre principio alguno de justicia, faltando además á sus hombres la autoridad y las dotes de gobierno, nada extraño es lo que ha sucedido en Francia, ni nos extrañará que España continúe agitando en esta fiebre política que á nada bueno conduce.

Francia ha recibido ó está recibiendo una leccion severísima de sus errores, y Dios sabe hasta dónde llegará esta terrible prueba; pero en medio de todo se ha conseguido arrancar la máscara á este que llaman el espectro rojo, compuesto, como se sabe, de una muchedumbre que nos parecia invencible.

Ahora se ve que estos hombres que se creian llamados á regenerar la sociedad y á sentarla sobre nuevas bases, ni tienen valor, ni disciplina, ni patriotismo, ni costumbres. Que huyen ante el enemigo, que se embriagan y abandonan sus puestos y que, finalmente, son un peligro en la defensa nacional más que un auxilio.

En el otro lado de la sociedad se encuentra todo lo contrario: valor, moralidad y patriotismo: gente honrada de todos los partidos, de todas las religiones; gente respetable, que probablemente con esta leccion no temblará ante la plebe enemiga del orden y de todo género de Gobierno.

No há mucho los amigos de Flourens y de Blanqui, como el periódico de Pyat, gritaban contra los guardias móviles de provincias y los denunciaban como reaccionarios y sospechosos porque creen en Dios.

Los bretones que van á la iglesia antes de combatir por su patria son juzgados por esta muchedumbre como viles instrumentos del despotismo. Estos hombres descendientes de familias ilustres, jóvenes favorecidos por la fortuna, han sido diezados por el enemigo, mientras que no ha sido herido ni levemente siquiera uno de los muchos jefes, soldados ó oficiales del partido rojo.

Este hecho, notorio y cada día más visible, pondrá en evidencia á esta canalla, que no sueña sino con vivir anchamente sin trabajar, en la esperanza de un reparto de bienes y á los que los explotan para adquirir una posicion sacrificando el orden y la tranquilidad de las familias.

En este sentido mismo que nosotros escribimos, el Diario de los Debates, periódico liberal y protestante, ha escrito un artículo defendiendo la conducta del general comandante de la guardia nacional y las medidas severas que está tomando contra los guardias nacionales indisciplinados.

Estos hombres, dice este juicioso periódico hablando de la plebe tumultuosa de Belleville y otros barrios, han mostrado lo que valen. ¿Se les hará aún el honor de sacrificar por temor de sus ataques, nuestros derechos y nuestras libertades?

El gobierno de la defensa muestra, sin embargo, una debilidad culpable con estos hombres, á quienes no se les castiga con la severidad que merecen. Los tribunales militares son tibios hasta el extremo en sus juicios. Ayer, sin ir más lejos, hemos visto la sentencia de un oficial que había levantado la mano á su superior y ha sido condenado sólo á tres meses de prisión. Sin embargo, este oficial había sido condenado por insubordinacion dos veces y una vez por robo, á 24 meses de cárcel.

Los revoltosos más temibles han sido los más mimados hasta ahora por el gobierno de la defensa porque los temen. Es de esperar que no suceda lo mismo en el futuro si nos hemos de salvar.

En el Diario Oficial de ayer hallamos un decreto por el cual los oficiales de todos grados de la guardia móvil serán nombrados por el gobierno durante las operaciones militares.

El movimiento de tropas de Paris y la salida que se proyecta está indicado en el periódico que recibe las inspiraciones del ministro de Hacienda.

El Blecteur libre dice que las noticias de las provincias nos obligan á una accion pronta y enérgica.

Un globo que partió la mañana del domingo precipitadamente despues de un prolongado consejo de gobierno no debe ser extraño á este movimiento militar.

Ayer por la tarde hemos visto reunidas en los Campos Eliseos las compañías de marcha de la milicia nacional prontas á salir con víveres y municiones para algunos dias. El aire marcial de esta tropa, su soltura en medio de la carga excesiva que cada soldado lleva y la juventud de la mayoría, su aseo y su buen equipo nos llamaron mucho la atención.

esta juventud, bien mandada, para combatir al ejército sitiador, daría que pensar á Mr. de Bismark y al rey Guillermo.

No desmintiendo al carácter de este pueblo, todos se mostraban alegres y contentos como si fueran á una fiesta de campo.

A nosotros que vemos friamente el peligro que van á correr en esta lucha atroz, se nos apretaba el corazón dominándonos un cierto resentimiento inevitable de tristeza y compasion.

El movimiento en los Campos Eliseos de tropas y carruajes era considerable. Vimos pasar más de cuarenta ómnibus vacíos que iban á toda carrera á buscar tropa. Afluían por todas las calles de Rivoli y la Rue Royal, carros, coches y empleados de las diferentes ambulancias en traje de marcha.

Aumentaba este movimiento de los Campos Eliseos, la multitud de ómnibus destinados á cargar el vestuario de la guardia nacional que se fabrica en el pabellon Nord-Este del palacio de la Industria.

El Sena vá creciendo y ya seria ocasion de que la marina hiciera algun esfuerzo para traer noticias del Havre.

Hasta ahora en este sitio, que será memorable, no se ha revelado, sin embargo, un hombre superior que sobresalga entre los demás. Es verdad, que tampoco ha producido la guerra hasta ahora ningun hombre notable en Francia ni siquiera una explosion de entusiasmo para levantarse en masa como debiera creer esperarse, si los períodos sonoros de los abogados no hubieran fatigado los oídos de los pueblos, como dice un publicista que no es amigo de los abogados lanzados en la política.

Hemos recordado esta idea de comunicar con el Havre por no ser nueva; pero ocupado Rouen por los prusianos, lo que hubiese sido posible antes, no lo será en este momento.

El individuo que ha atravesado la línea y ha llegado de Tours á Paris el sábado, confirma lo que se ha dicho del estado de desmoralizacion del ejército prusiano, y su cansancio por la prolongacion de esta guerra.

Tracé noticias del sábado de Versalles, y ha pasado á nado el Sena. Cuenta lo que ya se sabe en la plaza de las estratagemas de guerra que usan los alemanes, pintando y fingiendo con cañones de madera baterías que no existen al rededor de la plaza, y monigotes que aparentan á lo lejos ser soldados.

La acusacion que hace Mr. Chandordy en su circular á las potencias desde Tours, es mucho más grave, pues que trata de la violacion del derecho de gentes, erigida en táctica de guerra por el ejército prusiano.

Los alemanes, en vista de esta acusacion gravísima, se encuentran en el deber de justificarse si pueden á los ojos de la Europa.

Van desapareciendo con la requisita los caballos de lujos. Varios amigos nuestros han entregado ya los suyos al gobierno, y ayer la casa de Rotschild entregó todos los que tenían en sus caballerizas.

Tenemos que deplorar otro nuevo escándalo que ha dado un batallon de marcha de la milicia nacional, el número 201, que llegó á las avanzadas de Issy en un estado completo de embriaguez; á poco de haber llegado penetraron en la iglesia, y revestidos de los hábitos sacerdotales, fingieron celebrar una Misa; apoderándose además esta canalla del copon, distribuyeron las hostias consagradas en medio de un torrente de blasfemias.

Esperamos que el gobierno castigue severamente estos escesos.

Este batallon pertenece á uno de los barrios conocido por la Maison Blanche y son de los que siguen las doctrinas de Pyat y de Blanqui y una parte de los sesenta y seis mil que votaron en Noviembre por la Commune.

Lo peor de todo es que en el gobierno hay hombres de esta misma escuela, pues donde figuran alcaldes como Mr. Motu no es de extrañar que haya batallones como el 201 de la guardia nacional.

El Diario oficial no trae hoy sino la lista de los militares condecorados con la cruz de la Legion de honor.

En un artículo no oficial trata de disculparse del reproche que se le hace de seguir una política indecisa y vacilante, y de comprometer la defensa por sus escitaciones.

De lo que acusa el público sensato al gobierno es de no tener la severidad que debiera para cortar de raíz los abusos del partido revolucionario; por lo demás, sabemos que hace lo que puede.

El gobierno explica en este artículo que el ejército de la Loire está intacto, pronto á dar la mano al general Briant en el Oeste, en el Sur á Bourbaki, mientras que el general Faidherbe, tan recomendable por su distincion como por su valor, opera en el Norte.

No disimula que la situacion es grave y llena de peligros; pero concluye por decir que es cuando menos muy clara y que no impone la obligacion de sostener el sitio y de combatir.

Hemos anunciado más atrás que el combate es inminente. Lo prueba que las tropas de la plaza se agrupan entre los fuertes avanzados y las murallas.

Los hospitales de sangre preparan sus camas para recibir los heridos.

Con el mismo objeto se han suspendido las representaciones teatrales, pues que cada teatro está destinado á recibir cierto número de heridos.

La compañía de brancardiers recientemente formada para recoger en el campo de batalla los heridos, está consignada y dispuesta á partir, como lo están las ambulancias de todas clases nacionales é internacionales.

Aunque la lluvia amenaza hoy, no creemos que se suspenda el movimiento militar. No podemos, sin embargo saber nada sobre este movimiento hoy, ni acaso mañana.

Hay buenas noticias sobre la cuestion de subsistencias en lo que cabe. Se ha descubiert un depósito considerable de arroz y de algunos otros artículos de consumo. Además los datos más auténticos dan una existencia de harinas para dos meses al ménos. Lo que escasea es todo alimento comun, delicado y de regalo. En algunos restaurants, los camellos sirven estos dias para alimentar á los parroquianos. Nos aseguran que la carne es de un gusto sabroso.

También las nuevas redes que han establecido los marineros del Sena producen una pesca de tres tantos más que la que producian en tiempos ordinarios.

El mercado recibe diariamente 400 kilogramos de pescado del Sena y de la Marne. El ministerio de Agricultura y Comercio vende este pescado en remate que produce 2.000 duros por semana.

En una palabra, no faltará por un período de dos meses, pan, vino, carne de caballo, esta provision del Sena y algunas legumbres.

Ya pueden Vdes. figurarse cómo estaremos cuando á esto llaman buenas noticias. Los que no estamos tan interesados como los franceses en la cuestion de la guerra, no tenemos entera fé como ellos en el triunfo.

Hemos entrado hoy con un oficial de artillería en el jardín de las Tullerías, que está convertido en una vasta caballería, y apenas se puede dar un paso en la calle de árboles.

Quedan muy pocos cañones y todo no presenta sino la desolacion y la tristeza, en este sitio tan delicioso, encantador y alegre hace unos meses.

DIA 21 DE DICIEMBRE.

El Diario Oficial nos anuncia que el gobernador general Trochu partió anoche para ponerse al frente del ejército y de las operaciones de guerra que han dado principio esta mañana al amanecer. Los movimientos de tropas se han hecho, dice el gobierno, con la mayor regularidad, y á esta hora se hallan colocados en línea más de 100 batallones de marcha de la milicia nacional movilizada.

En efecto, oímos el ruido de cañon desde la madrugada por tres puntos diferentes hácia la parte de San Denis.

El objeto que se propone el general Trochu en este ataque es destruir las obras avanzadas que ha ejecutado el enemigo para la circunvalacion de Paris.

Mucha sangre ha de costar esta empresa; pero como hay confianza de que estos sacrificios han de dar un resultado feliz á los habitantes de Paris, soportan todo con la mayor resignacion y sin murmurar.

Imitando á otros curiosos nos vamos á las alturas de Belleville para ver la accion, aunque el día está cubierto y no será fácil ver nada.

Hasta mañana no podremos dar cuenta del combate.

El frío es intenso; no se ve apenas gente por las calles, pues la milicia nacional sedentaria está consignada en sus barrios desde las tres de esta madrugada.

Dejo la pluma por hoy, y voy á poner esta carta en el correo, pues se anuncia la salida de un globo esta noche.

GUERRA DE CUBA.

MEDIOS DE TERMINAR LA PACIFICACION Y DE ASEGURARLA.

IV.

DISPOSICIONES GENERALES PARA PREPARAR EL EJERCITO Á DEJAR LAS GUARNICIONES Y FORMAR CAMPOS PERMANENTES Ó COLONIAS MILITARES, Y BASES PARA LOS REGLAMENTOS ESPECIALES QUE NECESITAN OBSERVARSE EN ELLOS, ADOPTÁNDOSE EL PRINCIPIO DE LA OBLIGACION AL TRABAJO.

Se establecerán cuatro regimientos de infantería con otras tantas baterías de montaña, en campamentos fijos á las inmediaciones de Villacabra ó Cienfuegos, de Puerto-Príncipe, del Cauto en el término de su navegacion, y de Cuba, en una extension cada uno de cuatro á seis leguas cuadradas de tierra de buena calidad, en situacion algo elevada y con agua corriente.

Se destinará á cada campamento un comandante de ingenieros, capitán del cuerpo, que levantará los planos y dirigirá las obras, un ingeniero agrónomo director de labores, un primer médico y un primer veterinario.

En cada batallon de estos regimientos se aumentará el cuadro con una compañía de depósito y un contador depositario, oficial primero de administracion.

Cada regimiento irá provisto de tiendas de campaña, de una sierra de vapor, de dos bombas para incendios, de bibliotecas para los oficiales, los sargentos y cabos, y los soldados, de un arado por compañía, de un buen machete (1) de trabajo por plaza; un hacha, un pico y dos azadas por cada día.

Una junta compuesta del coronel del regimiento designado y otro jefe más de él, del capitán de ingenieros, el agrónomo, el oficial médico y el veterinario que se destine, trazará sobre el terreno el campamento cuyo plano se someterá á la aprobacion de la autoridad superior de la Isla.

A cada uno de estos regimientos se agregará durante un año una compañía de obreros, que auxiliada por los individuos más aptos del cuerpo, que se concentrarán en una ó más compañías separadas, construirán barracones para cincuenta hombres cada uno, pabellones ó casas para oficiales, igualmente de madera, y el hospital y los almacenes, que se procurará fuesen de piedra ó ladrillo. El trazo de los campamentos se hará para la fuerza de todas armas que se dirá y dos batallones de reserva activa; pues la pasiva que se crece, deberá situarse como la de emancipados, fuera del campamento en terrenos que se adquirieran sobre la misma vía central.

En los primeros seis meses, sólo iría un batallon al campamento que habrá de convertirse despues en campo atrincherado. Pasado este plazo, en que deberían ya tenerse acopiados de subsistencias por las siembras que hubiese hecho desde su llegada uno de los batallones, irá el otro; y á los seis meses despues, duplicarían su fuerza hasta doscientos hombres por compañía.

Pasados seis meses ó un año más, es decir, antes de dos años de la instalacion, tendrá preparado el de Villa-Clara alojamiento y provisiones para dos

escuadrones, cuatro baterías, un batallon de depósito de aclimatacion é instruccion, otro de escuela central de cabos, y normal de tiro, esgrima y gimnasia, otro de correccion ó disciplina donde solo se tenga ingreso por delitos puramente militares, y una compañía de tren con trescientas ó cuatrocientas acémilas, además de la seccion particular del tren que tendrá cada batallon al cargo de un oficial. El regimiento de Puerto-Príncipe se hallará dispuesto en la misma época para proveer á un regimiento de caballería y alojar dos escuadrones de él y dos baterías. El de Cuba, un escuadron y dos baterías.

También auxiliarán todos en cuanto fuese posible y necesario el establecimiento de pequeños puestos de guardia civil sobre el camino central en los grandes espacios despoblados.

Desde el principio un batallon de cada uno de los regimientos dichos estará dedicado á los trabajos de esplanacion del camino de hierro central, alternando cada tres meses entre sí. Los trabajos serán gratificados á la tropa y á los oficiales como lo han sido hasta aquí las obras de fortificacion.

Los trabajos de los terrenos hondos ó mal sanos, que pudieran perjudicar á la salud del soldado, se reservarán á brigadas de presidarios y emancipados, más acostumbrados al clima, y á los cuales proporcionará el regimiento alojamiento y provisiones quedando bajo la inspeccion del coronel.

El trabajo seria obligatorio en estos regimientos, pero á eleccion del individuo, y el producto de libre propiedad y contratacion, excepto en los trabajos de utilidad comun que determine la junta general y los de camino central.

Los que puedan desempeñarse por mujeres se les reservarán y no se permitirá sino á ellas, los ancianos y los inválidos el tener puestos ambulantes, ni venta alguna al pormenor.

A todas las fuerzas reunidas en estos campamentos se les duplicarán las dotaciones de pólvora y cápsulas, y la de balas el primer año solamente, en que debiendo adquirir grandes planchas de hierro para recoger las disparadas y fundirlas de nuevo, se pondrá en disposicion de tener suficiente con la dotacion actual. Se les señalará también á los oficiales cartuchos metálicos para el revolver los tres primeros años.

El servicio no se hará en los regimientos por las escalas de las clases, sino por compañías, secciones, escuadras y pelotones para que en todos los casos se hallen los soldados mandados y vigilados por sus jefes naturales y pueda ser efectiva la responsabilidad de estos por las faltas de aquellos.

Estos regimientos estarán obligados á tener grandes acopios de arroz, tocino y galleta, que consumirán en alternativa la última con el pan que elaborarán por su cuenta, siendo esto una regla general para cuanto necesiten.

Al finalizar el primer año presentarán los coroneles de estos regimientos proyectos razonados de reglamento para la creacion de una primera reserva activa y una segunda pasiva y las adiciones que juzguen convenientes para el de los cuerpos activos, oyendo antes la opinion de la junta general, que se hará también constar.

En los años sucesivos se escribirán en la misma forma Memorias de cuanto se haya creído digno de la atencion de la superioridad.

Antes de dos años y medio de la fundacion se hallaría cada uno de estos regimientos en disposicion de proveer de subsistencias á dos batallones más que se destinasen á las obras del camino y de que se duplicase la fuerza de los cuerpos montados y el número de las piezas en las baterías.

También proveería cada regimiento para esta época ó antes al establecimiento en su campo de una casa religiosa de hermanas de la caridad de la enseñanza cuya capilla serviría de iglesia.

Estas casas, á la vez que recibiesen las jóvenes de buena conducta y niñas desvalidas ó de casas de beneficencia que les enviase la casa matriz que se estableciese en Cádiz y que las retuviesen hasta tomar estado, servirían de colegio para las hijas de los militares y particulares, retribuido por las que fueran sólo á educarse y gratuito para las que contribuyeran con sus labores al sostenimiento de las casas.

La de Cádiz debería procurarse que se pusiera en relacion con las demás de la Peninsula, de Italia y de la Francia meridional.

Para el mismo tiempo fundará cada Regimiento una colonia agrícola con los cumplidos que lo solicitan, que se considerará como reserva activa y renovable ó milicia provincial; y otra pasiva para los casados con hijos, en la que además se admitirá una recluta especial.

En la primera reserva (activa) que sólo tendrá la propiedad de los bienes muebles y el usufructo de los inmuebles, disfrutarán todas las clases cuatro quintos de sus respectivos haberes y tres pesos mensuales los soldados.

En la segunda (pasiva) en que se hará reparto de las tierras en propiedad, como de las casas, pagando su importe al regimiento en siete años, tendrán las clases la mitad de sus sueldos y un peso al mes los soldados.

Esta segunda pasará al Estado civil formando pueblos separados, á medida que cumplan los plazos de su servicio y del pago de los adelantos. Los de la primera serán preferidos para ingresar en ella.

En ambas reservas se admitirán voluntarios, casados ó no, de más de 23 años y menos de 30; siendo licenciados hasta de 35.

Los primeros servirán el primer semestre en el regimiento con todo su haber para adquirir la instruccion necesaria.

A los licenciados que vuelvan de la Peninsula antes de un año se les adelantará su pasaje y el de sus mugeres legítimas, proveyendo la colonia al sustento y trabajo de estas y de todas en el primer año de su ingreso.

En las dos reservas se procurará ir formando compañías de dragones verdadera infantería montada en yeguas hasta transformar la mitad de la segunda y gran parte de la primera en este instituto, proveyéndose de yeguas de la alzada y condiciones que se establezcan.

Mientras no hubiese en las reservas cuatro compañías para formar batallon permanecerán agregadas á los batallones del regimiento cuya regla se seguirá para separar los diversos institutos.

Un jefe y dos capitanes por batallon de ocho com-

pañías y un subalerno y un sargento en cada una de estas dos reservas, deberán haber servido en caballería.

La reserva activa tendrá parada de caballos. No se permitirá tener yeguas ó caballos sino de las condiciones requeridas y debidamente comprobadas, abriéndose al efecto un registro con las señas en la oficina del Detall, firmando el veterinario, que haría el reconocimiento previo á fin de asegurar el objeto de fomentar y mejorar la cria caballar por este medio económico y sencillo.

En estas dos reservas no podrán ingresar sino los jefes que tengan la Cruz de San Hermenegildo, 20 años de servicio los capitanes, 15 los subalternos, 10 los sargentos y 7 los cabos. Todos sin notas que les inhabiliten para dicha condecoracion.

Con los emancipados voluntarios se formarán compañías separadas de ambas reservas á los cinco años y durante este plazo de aprendizaje podrian los oficiales servirse de ellos para asistentes.

Para sacar de estos establecimientos el mejor partido posible en favor de los que los forman y del país en general, el Director de labores, que se nombrará para cada uno con el sueldo y consideraciones de comandante, tendrá la obligacion de dar cátedra pública y de escribir Cartillas para difundir los conocimientos más precisos en los distintos ramos de cultivo, ganadería é industrias rurales, y para el más fácil aprovechamiento de las aguas y conservacion de los bosques, cuyas impresiones costearía el regimiento para los individuos de él.

El coronel de cada uno de estos regimientos, deberá ser subinspector de todos los batallones del arma que haya en el campamento y gobernador de él. A los dos años, que el crecimiento de las fuerzas, especialmente en Villacabra, exigirá una autoridad superior, se nombrará un brigadier.

Como dependencia de la casa-gobierno, pero con comunicacion independiente además, habrá un local bastante capaz para casino de los oficiales y sus familias, donde se tendrá la sala de armas, el gimnasio, el tiro de pistola y la biblioteca, que deberá ser proporcionalmente rica en obras militares y de historia y en cartas geográficas. También deberá haber picadero para generalizar la equitacion y evitar que muchos jefes de infantería poco acostumbrados á montar puedan en las acciones de guerra hallarse contrariados con facilidad por un caballo que no dominen, escitado por el fuego, y que por su caída ó atencion para sostenerse, desatendan algo el cuidado que exigen los movimientos del enemigo y la oportunidad de los de su tropa.

(Se continuará.)

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 27 de Diciembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las tres se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor marqués de FIGUEROA pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votacion de anoche.

El Sr. CALDERON HERCE pidió que se pusieran sobre la mesa todas las enmiendas desechadas sobre incompatibilidades para el día en que se discuta el dictámen de la comision.

Se aprobó sin debate el acta de Castellon de la Plana, y fué proclamado diputado el Sr. Bañon.

Se puso á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley de ceremonial para el juramento del monarca. Se leyó el voto particular del Sr. Cervera, y no habiendo quien pidiera la palabra se desechó sin debate.

También sin debate se aprobó el dictámen de la mayoría de la comision.

Se puso á discusion el proyecto de ley acerca de la dotacion de la casa real.

El Sr. BUGALLAL usó de la palabra en contra, é hizo consideraciones generales sobre la obra revolucionaria de Sotiebre, censurando lo que había hecho en el órden intelectual, en el órden moral y en el órden administrativo.

El señor presidente del CONSEJO usó de la palabra, diciendo que el Sr. Bugallal había querido hacer un cargo al ministro de la Guerra, que no había hecho por no quebrantar la autoridad en el ejercicio de dicho ministro, tan necesaria en esta difícil crisis.

El general Prim dijo que él había sido todo lo justiciero que le era posible, y que deseaba formularse el Sr. Bugallal sus cargos ó levantase la retencion.

Aseguró que el Gobierno tenía firme voluntad de cumplir la Constitucion y las leyes; pero que en la actitud en que están federales y carlistas y otros que no son federales y carlistas, que saltan por encima de la ley y están dispuestos á alzarse con las armas en la mano, él no dejará que arda la patria y se pierdan las libertades, tan costosamente conquistadas, por respetar estrictamente tal ó cual artículo constitucional.

El Sr. BUGALLAL rectificó, diciendo que el salus populi volvia á aparecer como regla de conducta del Gobierno, sancionándola con su autorizada voz el presidente del Consejo.

Aseguró que él no había hecho ninguna retencion, sino que había hecho una reserva de tratar más adelante la gestion del ministro de la Guerra, en lo cual no había ofensa alguna á S. S.

El señor presidente del CONSEJO dijo que él no sabia si seria ministro ó no dentro de pocos dias, pues siguiendo las prácticas constitucionales, el ministerio presentará su dimision al rey, y si éste le encarga la formacion de un nuevo ministerio obedecerá las órdenes de S. M., aunque su más vehemente deseo era dejar el sitio que hoy ocupa, habiendo consagrado su vida á conquistar y restaurar la libertad para todos, quedando él en esclavitud, porque tal era la de no poder abandonar el puesto que desempeñaba, en virtud de razones de Estado que no podian desconocerse.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO, como de la comision, contestó al Sr. Bugallal, diciendo que sus censuras á la obra revolucionaria eran injustas.

Refiriéndose al proyecto de ley que se discute, dijo, que la cifra de dotacion de la corona era la natural, la lógica y la digna, inferior á la que tenían los anteriores monarcas é inferior á la que tienen los

monarcas de otros países, comparadas las cifras de sus presupuestos.

El orador, después de hacer la defensa de la dotación, pasó á fijar cuál era la posición de los hombres conservadores, y cuales los deberes de las clases conservadoras en el caso de que la batalla se empuñase entre la demagogia y el poder.

Y como según el orador sólo había escollos y abismos por todas partes, fuera de la legalidad constituida, era evidente que las clases conservadoras se hallaban en el deber de ayudar á salvar la Constitución y la nueva dinastía.

Y terminó, expresando su esperanza de que todos los hombres de la revolución que han creado la nueva dinastía, se agruparían bajo la bandera liberal y constitucional, á fin de consolidar su obra y sacarla á salvo de los embates de la demagogia.

El Sr. LASALA declaró que no votaría el proyecto, porque, con respecto á sus ideas, creía excesiva la dotación, dada la situación del Tesoro.

El Sr. PINEDO, de la comisión, defendió que lo consignado era lo menos posible, y mucho menos si se comparaba con la dotación anterior.

Y fué aprobado el proyecto por 115 votos contra 8. Leyóse el proyecto de ley modificando un crédito con destino á material de los edificios de instrucción pública, y otro para el establecimiento de un cable telegráfico que una á Canarias con la península.

Y se levantó la sesión, acordándose que no la hubiera por la noche.

Fran las seis y cuarto.

LA INTEGRIDAD NACIONAL

Madrid 28 de Diciembre de 1870.

Como verían nuestros lectores en el número de ayer, el general Valmaseda, al anunciar al Gobierno la salida de la Habana del Intendente Sr. Santos, le participaba también que trabajaba sin descanso para distribuir convenientemente las tropas, como medio de llegar en breve á realizar el plan que sin duda habrá concebido para el mejor acierto de las operaciones militares.

Conocedores del patriotismo y la energía desplegada por el general Valmaseda en su gloriosa campaña contra los insurrectos cubanos, no nos sorprende la premura con que ha comenzado á impulsar la lucha; la esperábamos desde que llegó á la Habana á hacerse cargo del mando superior de la isla, y las noticias contenidas en el telegrama han venido sólo á confirmar la esperanza que fundábamos en su patriotismo, la justicia con que encomiábamos el acierto de su elección.

La índole especial de la guerra que se hace en Cuba, sus condiciones naturales, el estado político de la población rural, y la actitud misma de los elementos peninsulares, exigía en realidad de la autoridad superior de Cuba, circunstancias tan diversas, cualidades tan variadas y una cantidad tal de prestigio, que nunca comprendimos pudiera vencer fácilmente tamañas dificultades quien desconociera las necesidades actuales del país, quien fuera extraño al sentimiento que influye y predomina en la mayoría de sus habitantes.

El general Valmaseda había luchado contra los enemigos de España prodigando sacrificios por mantener los derechos de nuestra patria; el general Valmaseda conocía las necesidades prácticas del ejército que mandaba, y el plan que imponían las condiciones de la localidad; el general Valmaseda era, en fin, la manifestación más acentuada, el representante gráfico de los sentimientos y aspiraciones de la población leal; por eso fué acogido con regocijo su nombramiento, y llenó de esperanza á todos los que desean como nosotros la pronta pacificación de Cuba.

A juzgar por las noticias á que nos venimos refiriendo, la llegada á la Habana del nuevo capitán general ha determinado por sí sola una

gran actividad en las operaciones militares que se ha traducido en cambios de tropas, nombramiento y traslación de determinados jefes, sin tomar, en fin, de una organización precursora del plan que se ha de realizar muy en breve. Las columnas que constituyen el ejército de aquella isla, y las fuerzas móviles del país, dispersas hasta ahora ó sometidas casi exclusivamente á la aislada iniciativa de sus jefes, obrarán de comun acuerdo al emprender la ofensiva, abandonarán las luchas parciales en que se prodiga infructuosamente la sangre de nuestros soldados, prescindirán de las exigencias de la opinión pública para seguir ó deshechar un sistema cualquiera, y guiados por la inteligente dirección del capitán general, y confiados en su vigorosa iniciativa, realizarán con acierto las operaciones, dando fin á una campaña que tantas lágrimas ha hecho derramar, que tanto ha mermado la riqueza y la prosperidad de las Antillas.

Pero para que tenga cumplida realización este deseo, para que se llegue brevemente á la pacificación de Cuba, no se necesita pensar únicamente en los medios militares de realizarla; para que el ejército cumpla pronto y bien con sus deberes, para que las tropas puedan trasladarse donde las necesidades lo exijan, para que el soldado se halle, en una palabra, en aptitud de luchar contra los insurrectos, es preciso en primer término, que la administración militar atienda á sus necesidades, que facilite los medios de que se realicen con rapidez sus movimientos, y que aligere lo más posible las penalidades que son compañeras inseparables de estas luchas, con un servicio que satisfaga todas las necesidades del ejército.

Todos los grandes generales han concedido á esta parte de la milicia la atención que su importancia exigía; en todas las campañas se ha sentido vivamente la necesidad de esta organización, y en Cuba, según nuestras noticias, se nota también la falta de un buen sistema administrativo que responda á lo que el soldado tiene el derecho de exigir, y á la economía y al orden que también tienen el derecho de reclamar el país que con tanta abnegación se apresura á satisfacer estas cargas.

A dos millones y medio de pesos ascienden mensualmente, según nuestros informes, los gastos exclusivamente destinados á satisfacer las atenciones del ejército; y á pesar de ascender á tan fabulosa cifra el pago de esta obligación, las columnas han carecido muchas veces de municiones y equipos, han tenido que buscar el alimento en los frutos que espontáneamente produce aquel privilegiado suelo, y experimentado la dolorosa angustia de ver espirar sin auxilios á los enfermos ó heridos que iban resultando en cada uno de los encuentros contra los enemigos de España.

La administración del ejército, desatendida ó entregada á un lastimoso despilfarro, abandona los deberes que su instituto le impone, olvida utilizar los adelantos que en esta como en todas las cosas se han hecho, y mira con negligencia ó como asunto de un interés secundario la esmerada asistencia de los enfermos, dignos sin embargo, no solo de la solicitud del facultativo, sino del esmero y escrupulosa atención de un cuerpo tan espléndidamente sostenido para procurar bienestar al soldado, y comodidades y alivio á los desgraciados heridos.

Pero aunque pudiéramos olvidar los males y la funesta perturbación que puede originar en el ejército ese censurable abandono, nos haría llamar seriamente la atención del Gobierno sobre este asunto la importancia de la suma á que asciende el pago de esta obligación. Cuba, á pesar de su riqueza, á pesar de una prosperi-

dad tantas veces envidiada por todos los países del mundo, á pesar del patriotismo de los españoles que la habitan, no puede sostener por más tiempo una carga que, unida á las atenciones del presupuesto ordinario, forma un gravamen que está en perfecto desequilibrio con los recursos normales del Tesoro; verdad que los peligros se han dominado hasta aquí, que las obligaciones se han ido satisfaciendo, y que no se ha negado aún el pago de ninguna suma destinada á las necesidades de la guerra; pero por ventura puede creer nadie que continuará este estado? No está en las Cortes, para aprobarlo, el proyecto del Sr. Moret para nivelar la deuda contraída con el Banco? Pero aunque así fuese, ¿sería justo que viniesen acrecentándose de una manera tan escandalosa las cargas ya gravosas que pesan sobre aquellas Cajas?

De ninguna manera, ese mal es y no puede menos de ser funesto, y debe cuanto antes terminar, por honra del Gobierno, por el interés del ejército, y por la prosperidad general del país. Por fortuna el general Valmaseda, prácticamente conocedor de la situación del ejército, emprenderá con energía la organización de un servicio tan importante, cortará abusos que se deben cortar, y llevará al ejército la seguridad, que hoy no tiene, de que sus necesidades serán satisfechas, y que sus heridos hallarán, al caer en defensa de la patria, un médico que los asista, recursos con que facilitar el alivio de sus molestias.

El discurso pronunciado por el Sr. Moret, rectificando todas las objeciones que los Sres. Lasala, Mendez Vigo, Elduayen y Ruiz Gomez hicieron al proyecto que se discutía, ha sido una verdadera exposición de su pensamiento económico; ya contestando á las censuras que se le dirigieron, ya tratando de explicar cálculos que no se habían interpretado bien, ya ampliando las consideraciones que indicó en el discurso con que acompañó la presentación del proyecto, el Sr. Moret ha dado una idea exactísima de la situación real de la Hacienda y de los medios en que confía para mejorar su estado.

A su juicio las economías que pueden hacerse en el presupuesto de gastos ascienden únicamente á cincuenta millones de reales, de modo que más que en aligerar las cargas para hacer desaparecer los 900 millones de déficit, hay que prepararse á recibir nuevos gravámenes que en una forma ó en otra no podrán menos de pesar dolorosamente sobre la mayoría del país. No hay, pues, rebajas importantes en los presupuestos de Guerra y Marina, reformas en la organización actual de la Deuda, ni nada de todas aquellas medidas radicales que se anunciaron al entrar en el ministerio de Hacienda el Sr. Moret.

Los obstáculos tradicionales de que hablábamos el otro día, al negar las economías en el ejército, se han manifestado esta vez lo mismo que en épocas anteriores; los temores de quiebras y las amenazas de los banqueros, han abusado también al nuevo ministro, que se decide á seguir viviendo como su memorable predecesor.

El método no nos sorprende, lo esperamos dadas las condiciones políticas de nuestro país; pero mirando el porvenir, nos espantan las consecuencias que puede producir, la perturbación que seguramente causará el arreglo definitivo de nuestra Hacienda, hecho, no por una revolución triunfante, autorizada é irresponsable siempre, sino por la iniciativa de un ministerio conservador ó radical del nuevo monarca.

Se llama *La Arrogante*, de la matrícula de Cádiz, de la casa *Abarzua hermanano*, fragata como no hay más allá, rápida en el andar, fuerte y velera cual ella sola, capaz de resistir á diez y siete equinoccios seguidos desde San Francisco de Asís, hasta Santa Teresa de Jesús; valiente como la que más, atrevida hasta lo increíble, que lo mismo hace viajes de Cádiz á la Habana en treinta y tres días como en treinta y uno, con asombro de los viejos marinos, con orgullo de sus dueños, y con triple orgullo de su capitán el bueno y bravo montañés D. José Rogi.

Ahí la tenéis, que se prepara de nuevo á mandar un saludo de despedida á toda esa corona de pedrería que brilla al sol sobre la frente de Cádiz la limpisima, á esa cadena circular de miradores que sonrien y tienen clavados en el espacio, desde lo más alto de todos los edificios, sus millones de brillantes ojos. Ahí la tenéis, columpiándose graciosamente sobre el mar, en tanto que sus marineros la valdense, la rizan y la componen, bajo la inspección alerta del piloto, que todo lo observa, que á todo atiende, que en todas partes está, puesto que el buen capitán Rogi, su paisano y amigo, le ha dejado encomendada la guarda y el cuidado de la nave bien amada, en tanto que él recibe en tierra las últimas instrucciones y las últimas órdenes de la casa consignataria, severa, severísima en cuanto á sus buques, toca y pertenece, no sólo respecto á las comodidades y buen trato de los pasajeros, sean de la clase que quieran, sino también á cuanto atañe al cargamento y á las atenciones de la dotación del buque.

La Arrogante sale de nuevo para la Habana; su pasaje es considerable; lleva á popa algunos equipajes del Gobierno para la isla de Cuba, el mayor parte asturianos, montañeses, catalanes y gallegos; dos solos hijos de Madrid y algunos jóvenes andaluces, casi todos de Cádiz y Sevilla, dos de Córdoba y uno de Pozoblanco, en la misma provincia de Córdoba. Lleva á proa trescientos hombres de tropa para cubrir con ellos parte de las bajas que en el ejército de la isla de Cuba hiciera en el último verano el terrible vomito, y atender también á los claros que en el mismo dejaron últimamente los soldados cumplidos, que bien volvieron á España al lado de sus familias, bien quedaron en la Isla ga-

Por fin hemos sabido concretamente el asunto que dió lugar á las palabras contenidas en el mensaje dirigido al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, aunque no porque lo haya publicado ningún periódico ministerial, sino porque nuestro corresponsal y los diarios de aquella República nos han traído el texto íntegro de aquel importante documento y con él las explicaciones que nos han negado los amigos del ministerio.

La lectura desapasionada de los párrafos que se refieren á Cuba, confesamos con franqueza que no ha despertado en nosotros la alarma que nos causó el extracto comunicado telegráficamente á *el Times*, pero que tampoco ha desvanecido los recelos que nos inspiró al principio y que manifestamos extensamente en nuestros números anteriores.

Verdad que ya no se indica más que el deseo de que se garanticen á los súbditos de los Estados Unidos los derechos que les conceden los tratados, y que parecen referirse estas quejas á abusos cometidos en Cuba contra el espíritu y letra de los convenios internacionales; pero queda todavía en pie la proposición de crear en aquella República, un tribunal misto para dirimir todas estas reclamaciones; y como á nuestro juicio el Gobierno español no puede separar de la jurisdicción ordinaria á ningún ciudadano español ó americano siempre que haya faltado á las leyes generales del país, y jurisdicción ordinaria es el consejo de guerra en los momentos actuales para los habitantes de Cuba, creemos que no se ha podido ni se puede acceder á esa proposición, á menos que no se limite á casos en que las autoridades hayan faltado manifiestamente á las garantías consignadas en el tratado.

Como decíamos el otro día y repetimos hoy, nosotros somos los primeros en aconsejar al Gobierno prudencia en sus relaciones con los Estados Unidos, y en reconocer la importancia que encierra para España la actitud de aquella poderosa República; pero nunca creemos que deben olvidarse, por consideraciones de ningún género, los altos intereses, la honra y la dignidad de la nación española.

Seiscientos hombres que se embarcarán en Cádiz el 30, y mil más que saldrán del mismo puerto el 1.º del mes próximo, son las fuerzas que van á aumentar el valiente ejército que lucha en Cuba por la honra y el prestigio de la nación española.

En nombre de aquellos habitantes, que los recibirán con júbilo, les enviamos nuestros plácemes entusiastas por la patriótica obra que van á realizar, por la noble y santa causa que van á defender.

Los periódicos de anoche anuncian que el señor Sagasta piensa reorganizar nuevamente el ministerio de la Gobernación creando otra vez las antiguas direcciones, suprimidas por el señor Rívero.

No negaremos que la importancia de los asuntos que abraza el mencionado departamento exige en realidad jefes superiores de administración que se encarguen de los diferentes ramos; pero una vez acordado el actual sistema y consignadas en el presupuesto las cifras correspondientes, ¿cómo puede alterarse el señor Sagasta estando prohibida toda transferencia de créditos? ¿ó será que cree el nuevo ministro de Gobernación que sólo deben acordarse del cumplimiento de la ley los oprimidos y las oposiciones?

Los rumores de crisis que con tanta insistencia circulan estos días, han comenzado, como

era natural, á servir sólo de ocioso entretenimiento á algunos grupos de curiosos. El ministerio que presentará su dimisión á la llegada del monarca, el Gabinete que ha sufrido ya tan radicales transformaciones, no podía ni debía completarse en los momentos presentes; el rey traerá seguramente su pensamiento político; la situación del país, que ya conocerá por informes autorizados, le habrá sujerido alguna solución, y no sería digno ni patriótico que abusándose de las circunstancias se le impusiera un Gabinete que podía contrariar sus aspiraciones.

Así lo comprendió desde el primer momento el general Prim, así opinaron también los hombres más importantes del partido progresista y así sucederá aunque pese á los que contaban ya con una cartera cogida por sorpresa y un ministerio admirablemente constituido para satisfacer las ambiciones de todos.

Son por lo tanto hipótesis cuantas conjeturas se hagan acerca de ministerios futuros, y ardidés inocentes y nada más las combinaciones que se vienen haciendo con determinados nombres.

Todos los periódicos de Granada, incluso los republicanos, han dedicado cariñosas frases de despedida al Sr. Leon y Castillo, trasladado de aquel Gobierno al de la provincia de Valencia. Celebramos mucho que los granadinos hayan hecho justicia á los merecimientos de nuestro querido amigo.

Ayer vuelve á asegurar *La Correspondencia*, que se agita otra vez la idea de presentar á las Cortes una proposición para señalar al regente una renta vitalicia y hacerle usufructuario del palacio que actualmente habita.

No nos parece que son muy amigos del general Serrano los que tales inconveniencias imaginan, ni los que se apresuran á dar publicidad á semejantes patrañas.

Antes de ayer al medio día se embarcó el duque de Aosta en la *Numancia*, según se verá en el siguiente despacho que hoy publica la *Gaceta*.

«El ministro de España en Florencia, en un telegrama fechado el 26 á las doce y cincuenta minutos de la noche, y recibido en Madrid el 27 á las diez y treinta minutos de la mañana, participa al excelentísimo señor ministro de Estado que S. M. el rey de España, acompañado de la Comisión de las Cortes Constituyentes y algunas personas de su séquito, se embarcó á media día en la *Numancia*; la cual, en unión de los demás buques de la escuadra española, se dio á la vela con dirección á Cartagena á las cuatro y media de la tarde. La sigue la fragata italiana *Principe Humberto*, á cuyo bordo van el ministro de Marina de Italia y el embajador extraordinario general Cialdini, duque de Gaeta, y un aviso de vapor de la Armada italiana.

La escuadra ha sido despedida en el puerto de Spezia con el mayor entusiasmo, y en medio de las salvas de ordenanza y las aclamaciones de la multitud.»

Desde el día 1.º de Enero próximo se establece el cambio de correspondencia de todas clases entre España y el Gran Ducado de Baden por mediación de la Suiza.

El porte de la correspondencia será el siguiente: Cartas franquadas de España para Baden (franqueo voluntario), 60 céntimos de peseta (25 milésimas de escudo) por cada 10 gramos ó fracción de 10 gramos.

Cartas sin franquear de España para Baden, 65 céntimos de peseta (375 milésimas de escudo) por cada 10 gramos ó fracción de 10 gramos.

Periódicos, impresos y muestras de mercancías franqueo obligatorio, 12 céntimos de peseta (50 milésimas de escudo) por cada 40 gramos ó fracción de 40 gramos.

El derecho fijo de certificado será de 50 céntimos de peseta (200 milésimas de escudo), cualquiera que sea el peso de la carta.

muy pronto, y á la cual ¡ay! no sabe si volverá á ver jamás.

En medio de aquella alegre confusión, de aquellas risas, de aquellos dichos agudos, de aquellos cánticos y de aquellas lágrimas, veíase al segundo de *La Arrogante* con los ojos fijos, sin pestañear, en uno de los más bellos miradores de Cádiz, del que sólo se separó al notar que se enarbolaba en un pequeño mástil que en él se veía, una banderola de bizarras colores, sobre la cual descollaban dos grandes letras entre dos palmas de laurel, señal que debía esperar, sin duda, el joven marino, pues dando sus órdenes correspondientes se mandó momentos después un cañonazo desde *La Arrogante* á Cádiz, el cañonazo de leña, que anunciaba á los pasajeros morosos, que aún estaban en tierra, que se dieran prisa, pues había llegado el momento solemne de partir, aprovechando la subida de la marea.

En el momento mismo de tronar el cañón de la fragata, se vió arrancar del muelle un ligero bote, pintado de blanco, rodeado de una angosta franja negra, impulsado por cuatro vigorosos remeros, y que hizo rumbo directísimo al buque en franquía, objeto ya de la atención general.

Era el bote del capitán D. José Rogi. Todos los barquichuelos se hicieron á un lado para dejar el paso franco al que iba á ser durante treinta ó cuarenta días el soberano de *La Arrogante*, y el capitán Rogi se puso en dos saltos desde el bote sobre la cubierta de la fragata, con esa agilidad peculiar á los hombres de mar que pocos pueden imitar en tierra.

—¿Listo? preguntó al segundo, señalando con la vista á los pasajeros de popa y de proa á la vez.

—Solo falta el chico de Pozoblanco, contestó con cierta impaciencia el segundo de la fragata.

—¿El de Pozoblanco? ¿Vemos á ver! ¿Uno?

—¿Mi capitán? dijo el marino que estaba más cerca, respondiendo á la llamada de su jefe.

—A tierra, á la calle de Meneacho, núm. 10, á la posada de D. Juan. ¿Estamos? Que se espera al pasajero de Pozoblanco, y que, si se descuida en venir, me voy sin él. ¡Listo!

El marino no se hizo repetir la orden.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

PEDRO EL VOLUNTARIO

Novela habanera.

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL PERIÓDICO

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

POR DON PASQUAL DE RIBSGO.

(Continuación.)

¡Adios, España mía!

¡Mirada, qué hermosa, qué gentil y qué alta-

nera!

Ved cómo despliega al sol ¡la muy coqueta! todas sus galas, todos sus encantos y todas sus gracias. Observad cuál se balancea voluptuosamente, como teniendo la conciencia de su gallardía, al compás de esos cantos monótonos, pero dulces al mismo tiempo, lánguidos, pero sentidos, que llegan al corazón y que parten del seno mismo de la sirena encantadora!

Notad cómo parece que aspira sábiticamente el mundo de perfumes que el no lejano Guadalquivir manda hasta sus plantas; los suaves aromas que despiden el tomillo y la mejorana, las flores y los árboles, los azahares y los naranjales de la risueña, de la amorosa Andalucía!

Oíd las coplas que entonan en su loor todos esos hombres de rostros atezados y expresivos, de mirada ardiente, de brazos fornidos, de anchos pechos, y piés descalzos y relucientes de agua del mar, que en ella y por ella viven, que la aman con delirio, que la conocen como á la mujer amada, como á la hija querida de su corazón, ellos, andaluces unos, vizcaínos otros, y otros montañeses, y otros gallegos, y otros cubanos, valientes hijos del pueblo de Regia, que forman coro en los mismos cánticos con sus hermanos de la Península, como comen del mismo pan, beben de la misma agua, trincan con ellos satisfechos el mismo sabroso rancho en mitad del Océa-

Ayun

Las cartas insuficientemente franqueadas serán consideradas como no franqueadas.

La Gaceta de hoy publica en su parte oficial la siguiente noticia del atentado cometido anoche contra la persona del señor presidente del Consejo de ministros:

«El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros ha sido ligeramente herido al salir de la sesión del Congreso en la tarde de ayer por disparos dirigidos á su coche en la calle del Turco.

Se ha extraído el proyectil sin accidente alguno, y en la marcha de la herida no hay novedad ni complicación.»

El Imparcial publica en su número de hoy los siguientes pormenores acerca de este crimen:

«El presidente del Consejo de ministros salía anoche á las siete y media del Congreso, dirigiese en su carruaje al ministerio de la Guerra, acompañado de los ayudantes Sres. Nandin y Moya.

Al llegar á la calle del Turco se encontraron dos coches, detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá.

El carruaje del general hubo de detenerse ante aquel entorpecimiento, al parecer casual, y para ver en qué consistía la detención, se asomó á la portezuela el ayudante Sr. Moya, que iba en el vidrio, mientras el general Prim y el Sr. Fernandez Nandin ocupaban la testera.

El Sr. Moya vio tres hombres, vestidos con blusas que apuntaban con carabinas ó retacos, y no tuvo tiempo para decir más que: «¡Bájese Vd., mi general, que nos hacen fuego!»

Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el lado izquierdo y algunas otras por el derecho, las cuales se hicieron casi dentro del coche, en términos que el general Prim tiene los granos de pólvora señalados en la cara.

El cochero, al advertir lo que pasaba, comenzó á insultar y á dar latigazos á los asesinos; castigó á los caballos y estos arrancaron bruscamente, atropellando á los dos carruajes, que, casi en la calle de Alcalá, obstruían intencionalmente la del Turco.

Apenas había desaparecido el peligro, y cuando el coche del general se dirigía hacia el ministerio de la Guerra, el ayudante Sr. Moya preguntó á su jefe si tenía novedad, y éste le contestó que se sentía tocado en la mano derecha y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco al ministerio de la Guerra es bien corta. Una vez en éste se aparearon del carruaje todos, primero el ayudante Sr. Nandin, después el general, y tras éste el ayudante Sr. Moya. Subieron á las habitaciones, y se vio que el presidente del Consejo tenía una herida de consideración en la mano izquierda, por virtud de la cual hubo que amputarle inmediatamente la primer falange del dedo anular de la mano derecha, y un metralazo en el hombro izquierdo. Decimos metralazo, porque se conoce que le dispararon algunos trabucos, uno de los cuales le sepultó ocho balas en el mencionado hombro izquierdo.

El general Prim subió con gran entereza la escalera del ministerio, apoyándose en la barandilla con la mano derecha herida, y dejando impresa en aquella varias huellas de sangre.

Al encontrarse con su señora la dijo sin afectación que iba ligeramente herido. Inmediatamente se buscaron facultativos; acudió primero el doctor Vicente, que le enjugó y curó las heridas del hombre, y después fué el médico Sr. Losada, que le hizo una cura más radical, habiéndosele extraído hasta las dos de la mañana siete balas del hombre. El general tiene la cara ensangrentada, y probablemente habrá que amputarle el dedo índice de la mano derecha, en la cual llevaba el bastón.

Los disparos se hicieron desde ambos ángulos de la calle del Turco, ó mejor dicho, casi desde la calle de Alcalá. Uno de los coches que obstruían el paso fué derribado por el del presidente del Consejo. El ayudante Sr. Moya, después que dejó á su jefe al lado de su señora, se encontró con el Sr. Nandin en la antecámara; le preguntó qué tenía, y éste le enseñó la mano derecha, envuelta en un pañuelo, completamente destrozada.

Sobrevino acto seguido una abundante hemorragia, y el Sr. Nandin fué trasladado á la casa de socorro de la calle Fuencarral, en donde se encuentra todavía. Allí se le hizo la primera cura, y hoy á las diez de la mañana habrá junta de médicos para ver si se le corta ó no la mano.

Nada más se sabe positivamente. Con un fundamento de verdad que no nos atrevemos á garantizar, se asegura que los asesinos tenían caballos apostados en el Prado; que tan pronto como consumaron el crimen echaron á correr hacia donde aquellos estaban, de los cuales se apoderaron, marchándose á escape no sabemos dónde. Por igual conducto, es decir, sin que tampoco garanticemos la noticia, oímos anoche que una pareja de veteranos, de guardia en la Cibeles, se enteró del atentado en el acto de cometerse, y que no pudo aprehender á los asesinos, porque estos montaron en los caballos que en el Prado les esperaban y huyeron precipitadamente.»

No necesitamos decir que este hecho nos parece horrible, abominable y digno de la execración de todos los hombres honrados. Las diferencias políticas que nos separan del general Prim no podrían, ni por un momento siquiera, atenuar el sentimiento de indignación profunda que sentimos ante el crimen de que ha sido objeto y que no hallamos palabras bastante duras para calificar. El asesinato es siempre un delito monstruoso; los que lo emplean como instrumento de fines políticos, no merecen consideración alguna de parte de una sociedad donde se mantenga vivo el sentimiento de la justicia, que rechaza á los asesinos y los coloca en primera línea entre los más odiosos criminales.

En nuestro próximo número hablaremos más detenidamente de este doloroso suceso, que es hoy el objeto preferente de la atención pública.

El Imparcial de hoy publica el siguiente telegrama de Florencia, fecha de ayer, en que se noticia ya la despedida del príncipe Amadeo de aquella Corte, su embarque en el puerto de Spezia y la salida de la escuadra á las cuatro de la tarde de anteayer con dirección á España:

«Florencia 27 (á las 12 y 50 de la madrugada); recibido á las 10 y 30 de la mañana.—El ministro de España al señor ministro de Estado:

Hoy á las siete y media de la mañana, previamente citados por S. M., acudieron al palacio los señores diputados y la Legación de España; á las ocho y cuarto S. M. con SS. AA. RR. el príncipe Humberto y el príncipe de Carignan, y seguidos de todas las

demás personas que debían acompañarle, pasaron á las habitaciones de S. M. el rey de Italia, con el cual permaneció el de España algunos minutos; salió luego el rey Víctor Manuel á despedir á su augusto hijo á la puerta del palacio saludando á toda la comitiva.

A las nueve menos cuarto las salvas de artillería anunciaban la partida del tren real. Las tropas formadas en la estación y el público reunido aclamaron con entusiasmo al rey y la España.

Continuaron iguales demostraciones en todas las estaciones del tránsito hasta Spezia, donde estaban prevenidos los carruajes necesarios para conducir la comitiva real hasta el puerto. En la estación esperaba el ministro de Marina de España, el jefe de la escuadra española y el de la italiana. Sin detenerse un momento se embarcaron S. M. y A. A. en la falía real y mientras tanto hacían los saludos de ordenanza los buques de ambas escuadras.

A las doce y 25 minutos subió S. M. a bordo de la Numancia, siendo recibido por el comandante y demás oficiales. Pasó algunos momentos á su cámara, y colocándose después sobre cubierta, teniendo á su lado á los dos príncipes, presenció el desfile en columna de honor de toda la tripulación.

Acto continuo subió al puente el comandante de la Numancia y dió los vivas de reglamento, viéndose en el mismo instante el pabellón real saludado por 21 cañonazo de la misma fragata, los cuales repitieron los demás buques.

S. M. vestía el uniforme de la marina española.

Después de haber visitado SS. AA., con los jefes de la escuadra italiana, las baterías y todos los demás departamentos de la fragata, admirando su estado y condiciones, pasó toda la comitiva al comedor, donde se sirvió el almuerzo presidido por su majestad.

A las tres y media se despidieron SS. AA. del rey, colocándose éste al pie de la escala para estrechar á todos los que debían regresar á tierra.

Por último, á las cuatro y media de la tarde zarpó la escuadra española con rumbo á Cartagena.

La sigue la fragata italiana «Príncipe Humberto», á cuyo bordo van el ministro de Marina de Italia y el embajador extraordinario general Ciardini, duque de Gaeta. Va, además, un aviso de vapor de la marina italiana.

El rey lleva consigo á su secretario particular y á tres de sus antiguos edecanos, los cuales regresarán á Italia luego que S. M. llegue á Madrid.

Toda la legación de España, el Excelentísimo señor encargado de negocios de España en Roma y el cónsul de Liorna han acompañado á su alteza á bordo.

Leemos en La Iberia de hoy:

«Aunque las heridas que recibió anoche el ilustre general Prim, sin poner por el momento en peligro su importante vida, le imposibilitan de ocuparse en estos instantes de la cosa pública, el Gobierno, reunido anoche en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia de S. A. el regente, que fué uno de los primeros en acudir á visitar al conde de Reus, acordó completarse nombrando ministro de Estado é interino de la Guerra al brigadier Topete, y ministro de Ultramar á D. Adelardo Lopez de Ayala, los cuales se prestaron á aceptar estos puestos que no ambicionaban, llenos de abnegación, de patriotismo y de amor á la revolución.»

El Sr. Topete irá desde luego á Cartagena á recibir al monarca, y el Gobierno acaso presente hoy en las Cortes algun proyecto importante para hacer frente á las circunstancias y afianzar el triunfo de la libertad contra toda clase de asechanzas y de enemigos.»

Es notable y merece ser conocida la siguiente carta que Alejandro Dumas, hijo, ha dirigido á Luis Veuillot, y publica El Univers:

«Querido apóstol: Sabed por mí que os conservo un inalterable recuerdo, que mi amado padre murió el 5 de Diciembre de 1870 á las diez menos siete minutos de la noche, después de haber recibido los sacramentos de la Iglesia. ¡Oh! proclamado muy alto conmigo. Dios me ha concedido esta gracia infinita. Orad por el que se ha dormido dulcemente en el Señor, y que sobre esta tierra llena de maldad pasó haciendo bien.»

Vuelvo del cementerio: no tengo valor para decir más: alabad á Dios por este gran ejemplo y por estos sacramentos, sin los cuales no quería morir este gran genio para mí tan querido.

Vuestro de corazón.—María Alejandro Dumas.—8 de Diciembre de 1870.»

Dice una carta de Roma:

«A juzgar por lo que pasa en el seno de la comisión, el célebre proyecto de ley sobre las garantías ofrecidas á la Santa Sede, suscitará grandes tempestades en la Cámara. La oposición quiere que al Papa se le ponga en las mismas condiciones que al gran rabino, ó sea en el derecho común. El Papa rechazará todas las concesiones, aun las más latas.»

El día 31 de este mes Pío IX habrá alcanzado el pontificado de mayor duración, excepto el de San Pedro.

Todos los obispos de los antiguos Estados sardos han dirigido al rey Víctor Manuel una protesta contra los acontecimientos de Roma.

Además, se han reunido 80,000 firmas al pie de una protesta hecha en el Tírol austriaco contra la invasión de Roma.

Todos los ayudantes del príncipe Amadeo han recibido orden de salir mañana para Cartagena, á recibir á dicho príncipe.

El día 30 del actual sale para la isla de Cuba el coronel D. Juan Corchado, que después de haberse batido en el departamento Oriental regresó á la Península á curarse dos heridas graves recibidas en el campo de batalla.

Segun la Correspondencia, vuelve á hablarse del pensamiento de presentarse á las Cortes una proposición para señalar al regente una renta vitalicia y hacerle usufructuario mientras viva del palacio que actualmente ocupa.

Los gobernadores de Lérida, Castellón y Cáceres parece que han anunciado su dimisión por motivos de delicadeza.

Además parece que han dimitido sus cargos otros tres gobernadores.

Parece que está acordado ya el restablecimiento de las cuatro direcciones de administración, beneficencia y sanidad, establecimientos penales y comunicaciones.

En las próximas elecciones, que serán en Febrero, los pueblos tienen que elegir diputaciones provinciales, ayuntamientos, diputados á Cortes y senadores.

Teniendo en cuenta los bienes que producen las elecciones, es una deliciosa perspectiva.

Se calcula que el duque de Aosta desembarcará en Cartagena el 30 de madrugada.

PARTE OFICIAL.

Por el ministerio de Fomento se publican dos decretos, en cuya virtud se crea una plaza de Oficial de la clase de segundos del expresado departamento, imputándose el sueldo de 7.500 pesetas á ella asignado al capítulo 9.º, artículo único del presupuesto vigente, hasta tanto que tenga efecto la correspondiente transferencia de crédito.

Y se nombra Oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento á D. Francisco Camps y Pons, Delegado primero que es de las Compañías mercantiles por acciones.

Por otro decreto se autoriza á D. Emilio García de Olloqui para construir, á su costa y riesgo y sin subvención del Estado, las obras que solicita para el aprovechamiento de los terrenos encharcados en la inmediación del muelle de la Lage, del puerto de Vigo, con arreglo al proyecto que ha presentado, y bajo la vigilancia del Ingeniero Jefe de la provincia; sin que por esto se prejuzgue la cuestión de si ha de continuarse ó no el proyecto aprobado para el puerto, que en su debido tiempo resolverá la Administración.

Esta concesión se entiende hecha sin perjuicio de tercero, y dejando á salvo los intereses particulares. Los que se crean agraviados harán valer sus reclamaciones ante los Tribunales ordinarios, sin intervención de los agentes administrativos y sin responsabilidad para el Estado.

Por el ministerio de Ultramar se publica una orden disponiendo, en vista de las consideraciones que expone, lo siguiente:

1.º Que los empleados de todas las carreras civiles destinados á Filipinas hagan forzosamente el viaje por el Istmo de Suez, aprovechando el servicio de las Mensajerías marítimas francesas (antes Imperiales) interin se establece el servicio por una empresa española, para lo cual se ha llamado á concurso.

2.º Que mientras el servicio de las Mensajerías francesas se utilice, se abone á cada empleado, de cualquier categoría que sea, con las solas excepciones de los Gobernadores superiores civiles, Regentes de la Audiencia, Obispos é Intendentes, la suma de 2.285 pesetas hasta Hong-Kong, que es el precio de primera clase, y además las 400 pesetas que cuesta el pasaje de nuestros vapores desde dicho punto hasta Manila, ó sea en junto 2.685 pesetas.

3.º Que á los Gobernadores superiores civiles, Obispos, Intendentes y Regentes de la Audiencia de Manila se les abone el pasaje desde Marsella á Hong-Kong en camarote de una litera que cuesta 5.750 francos, considerando para el abono igual suma de pesetas.

4.º Que á los empleados que regresen á la Península se les deje en libertad de hacer la navegación por el Cabo ó por el Istmo segun les convenga.

5.º Que para los efectos de contabilidad y los que lleva consigo las medidas expuestas anteriormente, se autoriza al Gobernador superior civil de las islas Filipinas, para abrir el crédito supletorio necesario al capítulo de pasajes de empleados en el presupuesto vigente.

6.º y último. Que para utilizar en toda su extensión los efectos de la innovación de que se deja hecho mérito respecto á la vía de que se han de servir los empleados destinados al Archipiélago filipino y abono de sus sueldos y sobresueldos durante la navegación, se prohíbe en lo sucesivo que se suplan las ausencias y vacantes definitivas de los empleados con cesantes, verificándolo solo con activos, puesto que no de otro modo habría medio de pagar á los suplenes como hasta aquí se ha verificado.

TELEGRAMAS.

Londres 27. El Daily News publica noticias fechadas el 24 en Margency segun las cuales hubo un gran cañonazo que duró desde media noche hasta la mañana. El fuego dirigióse incessantemente sobre las posiciones prusianas.

Bourgen continúa en poder de los franceses. Hoy se esperaba un gran ataque pero los franceses no han hecho aún movimiento alguno ofensivo.

Un despacho del Times del 26 confirma la noticia de que los prusianos echaron á pique 6 buques ingleses en Duclair haciendo fuego sobre la tripulación á la cual desvalijaron.

Dichos buques habían obtenido de las autoridades prusianas el permiso de descargar carbon.—Fabra. Lila 27.—Los despachos prusianos sobre el combate del puente de Noyelles son falsos. El enemigo no hizo prisioneros alguno.

Segun todas las noticias de las regiones del Norte y del Nordeste las pérdidas de los prusianos son enormes, tanto por la guerra como por las enfermedades comunes. En Chalons sobre el Marne hay 18 mil enfermos. Otras poblaciones están tambien llenas de ellos. Muchos soldados ciegos, procedentes del cerco de París, son conducidos á Alemania.

Besancon 27.—En la noche del martes al miércoles hubo dos asaltos á los fuertes de Barrer y Belfort, que fueron vigorosamente rechazados. Las pérdidas de los prusianos son considerables. En toda la parte del Este de Francia afirmase más y más el patriotismo.

Limoges 27.—Hoy ha caído cerca de esta ciudad un globo aerostático procedente de París. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se ha recibido hoy el telegrama de Londres por el cable anglo-portugués.

CORREO EXTRANJERO.

Como indicamos en nuestro número de ayer, no trajó el correo noticias de París hasta el 21 y ya dijimos que ni estas ni las de Francia en general nos comunicaban ningún acontecimiento importante.

Hoy, sin ninguna novedad interesante que poder comunicar á nuestros lectores, publicamos la carta de nuestro correspondiente á que ayer nos referíamos, y por la que se verán confirmados nuestros asertos.

El Correo Autógrafo dice de Burdeos con fecha del 23 que el duque de Mecklenburgo, después de la ocupación de Vendome, ha avanzado su vanguardia hasta Chateauf-Renaud y hasta Monnaie, la última estación antes de llegar á Tours.

Un despacho llegado el 22 á Burdeos, dice que el general Chanzy ha logrado llevar sus tropas al departamento de Ir Sarthe sin nuevas dificultades. Estas ocupan excelentes posiciones. El general ha instalado su cuartel general en Mans, y abriga la esperanza de cubrir muy pronto las bajas hechas en sus filas en los últimos combates, y poder tomar la ofensiva en seguida.

Las noticias de Bourges no marcan hechos nuevos; los prusianos no han vuelto á parecer ni en el valle de l'Indre ni en el de Cher; pero cuerpos poco numerosos del ejército del príncipe Federico Carlos continúan recorriendo en todas direcciones el país, alrededor de Gien, Salbris y Montargis.

Las tropas francesas ocupan á Briare, sobre la orilla izquierda del Loire, así como tambien la Charité.

Confirmando lo que con repetición estamos diciendo acerca de la paz dice anoche La Epoca:

«Uno de nuestros amigos, que acaba de visitar la nueva capital de Francia, nos escribe diciéndonos que tanto en Burdeos como en otras poblaciones hay un deseo general de que se haga la paz á toda costa. Dúese nuestro amigo del espectáculo lastimoso que ofrecen las ciudades y aldeas, los franc-tireurs y las bullanguerías de los republicanos rojos; el desaliento es general. Sólo se taten bien los bretones al grito de Dios y la Francia, derramando su sangre en pure pette, segun la frase del que nos comunica estas noticias, que tenemos por exactas.»

Son grandes los servicios que están prestando á París las palomas-correos. Una carta del secretario de una sociedad fomentadora de estas útiles aves establecida en Bruselas, dice que la rapidez del vuelo de las palomas es prodigiosa, pues soltadas en Perpiñán á las seis en punto de la mañana, llegan las primeras á Bruselas entre cuatro ó cinco de la tarde. Los obstáculos que más la detienen, son la lluvia, el viento contrario, y las aves de rapiña, pero más que nada la niebla. Como las palomas-correos son aves del Norte, siguen difícilmente la dirección del Mediodía, por lo cual se encarga que el punto desde donde haga soltar la delegación del gobierno las palomas sea el más próximo posible á París y al Sud de esta capital.

De Lyon escriben lo siguiente al Diario de Barcelona, con fecha del 22. Nuestros lectores verán que los vándalos de la civilización moderna se distinguen por los mismos caracteres en Francia que en España. «Acabo de leer una carta de M. Thiers, fecha 19 de este mes, de la que copio lo siguiente: «El desenlace de la crisis está próximo. Para que le comprendierais seria preciso dar explicaciones que no pueden aventurarse por el correo.»

Lion ha sido testigo de un lamentable espectáculo, el entierro solidario del desgraciado comandante M. Arnaud. Toda la guardia nacional había sido convocada, pero solo han asistido unos 25 ó 30,000 hombres. M. Gambetta, el prefecto y el alcalde presidían el duelo.

El cadáver no ha sido conducido á la iglesia, ni ha asistido eclesiástico alguno al entierro. La comitiva ha bajado por el bulevar de la Cruz Roja, y el feretro ha sido pasado alrededor de las Casas Consistoriales, antes de conducirlo al cementerio de la Cruz Roja.

Muchos guardias nacionales dicen en alta voz que se hubieran abstenido de acudir á la llamada si hubiesen sabido que iban á asistir á una manifestación materialista. Lion era considerada hasta ahora como la ciudad más religiosa de Francia, y en él se hace pública ostentación de ateísmo, haciendo presión el exterior por los primeros magistrados; y un ministro dictador parece llegar á la hora precisa para hacer más ostentoso el escándalo.

Y se extrañará que la Francia sufra tantas calamidades!

CORREO DE PROVINCIAS.

Barcelona. Los periódicos de aquella localidad dan cuenta de los funerales que se celebraron el viernes último en aquella capital á expensas del ayuntamiento y en sufragio de las almas de los que fallecieron durante la última epidemia. Estos funerales, segun los citados colegas, fueron magníficos. Anteayer á las dos de la tarde arribó á Barcelona el buque que ha trasportado desde Marsella el cadáver del Sr. Madoz. Inmediatamente fué trasladado á tierra el feretro, asistiendo al acto gran número de personas distinguidas, entre las que figuraban algunas autoridades. Los funerales no se celebrarán hasta el día 30 probablemente.

Valencia. Acerca del sangriento drama de los secuestrados de Pego, Las Provincias, periódico de la localidad dá los siguientes detalles:

«Segun las noticias que hemos podido recoger, el sábado fué detenido en la plaza de la Aduana, por el inspector Sr. Juaneda, un sugeto en quien recaen sospechas de ser uno de los autores de aquel bárbaro crimen. Asimismo fué reducido á prisión otro presunto autor.»

Además de los anteriores, ha sido presa en Albalade, desde donde habrá sido trasladada á Pego, una mujer que ha hecho importantes revelaciones respecto al indicado suceso.

Tambien parece que se ha dictado auto de prisión contra otros sugetos de Mallorca, lo cual prueba que los autores del crimen están organizados muy bien y con grandes ramificaciones.

La diputación provincial de Valencia ha dispensado del pago de los derechos de matrícula á los alumnos procedentes de la casa de beneficencia que quisieron ingresar en la Escuela Normal para hacer los estudios del magisterio.

Zaragoza. El ayuntamiento de Zuera trata de ejecutar las obras necesarias para la desecación de la laguna inmediata á dicha población, á cuyo efecto ya ha presentado los planos y proyectos de las mismas.

Alicante. Segun un diario de Alcoy, en aquella localidad se están organizando por barrios los vecinos pacíficos, tanto republicanos como monárquicos, con objeto de ofrecer su apoyo á la autoridad, si acaso fuera necesario, para el sostenimiento del orden y guarda de los intereses de la población.

La feria de Elche, que por efecto de las pasadas circunstancias no se celebró como de costumbre el día 28 del mes pasado, se verificará desde el 28 del corriente hasta el 6 de Enero próximo, teniendo tambien lugar en los citados días las fiestas con que aquella villa solemniza la venida de su augusta patrona María de la Asunción.

Málaga. Ha salido del puerto de Málaga con destino á los presidios menores de Africa el vapor de guerra Leon, trasportando para el relevo de aquellas plazas 450 individuos del regimiento infantería del Príncipe núm. 3.

—La guardia civil ha capturado cuatro de los 19

presos fugados de la cárcel de Antequera y con ellos un de serter de presidio que les servia de guia.

Pontevedra. Se ha celebrado en aquella ciudad la subasta del camino de circunvalación de Vigo, quedando rematada provisionalmente en favor de Manuel Odriozola en 84.651 pesetas.

Valladolid. Los periódicos de aquella localidad niegan lo dicho por algunos colegas de esta de que se habian hecho prisiones.

GACETILLA.

Durante la pasada noche, y desde las primeras horas de ella, ha caído en Madrid una copiosa nevada que ha cubierto los tejados y las calles con una inmensa sábana blanca de considerable espesor. El frío no ha sido muy intenso; pero el viento que ha reinado durante la mañana de hoy, lo ha hecho más sensible, levantando en algunos momentos polvaredas de nieve que parecian humo. A la una se ha despejado el cielo y el sol ha lucido en todo su esplendor.

La nevada continuaba aún por intervalos antes del medio día de hoy; pero ha cesado del todo cuando escribimos estas líneas.

ULTIMA HORA.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesión del 28 de Diciembre de 1870.

La sesión se abre á las 4 con gran concurrencia de diputados.

Se leen los decretos nombrando ministro de Estado al Sr. Topete y de Ultramar al Sr. Lopez de Ayala, encargando interinamente al primero de la presidencia del Consejo y del ministerio de la Guerra.

Avisan no poder asistir á la sesión los Sres. Bios Rosas, Lorenzana, Romero Ortiz y Calderon Colantes.

El ministerio nuevamente constituido toma asiento en el banco azul.

El Sr. Topete toma la palabra y dice que viene á esplicar su aparición en ese puesto. Dice que el atentado contra el general Prim lo ha considerado como una herida á la Revolución, á la que quiere salvar sin abdicar ninguna de sus anteriores creencias.

Que á pesar de sus simpatías conocidas, él hará respetar el voto de las Cortes, irá él mismo á recibir al monarca, y le servirá de escudo con su cuerpo, respondiendo con su vida de la vida del duque de Aosta. (Grandes aplausos.)

Fide á las Cortes que fortalezcan el poder del Gobierno para salvar la patria y la libertad, y que voten todas las leyes pendientes.

Creo necesario que se ponga en vigor la ley de orden público.

El marqués de la Vega de Armijo se indigna ante el crimen cometido, y ofrece su apoyo al Gobierno en vista de la gravedad de la situación, para salvar la libertad con la ley, único objeto que le hace volver á las Cortes.

El Sr. Figueras dice que á pesar del propósito de la minoría de no volver al Congreso, el delito cometido lo hace volver aquí á condenarlo, porque en sus doctrinas el asesinato siempre deshonra á los partidos que de él se valen y su partido aunque seguirá combatiendo al gobierno, deplora lo sucedido. El Sr. Vinader hace igual declaración en nombre de los Diputados carlistas, diciendo que su partido no apela más que á las doctrinas y nunca al crimen.

El Sr. Topete dá las gracias á los partidos extremos por sus declaraciones honradas, y dice que habrá cumplido la ley contra toda clase de agresores, olvidándose de todo para sólo cumplir los deberes que le impone su cargo.

El Sr. Suñer protesta y condena el crimen, pero pide que se declare que no se alude ni á él ni á sus amigos.

El presidente así lo declara y escita á uno de los redactores del Combate, presente, á que se sincere.

El Sr. Cala, que es el aludido, condena tambien el crimen de ayer.

El Sr. Ruiz Zorrilla, desde la presidencia, dice que los que han herido al general Prim, tambien lo han herido á él como amigo leal, y en su amor á la libertad, suceso que compromete la revolución.

Que se avergüenza, como español y como liberal, de que hayan vivido tranquilos multitud de tiranuelos anteriores, y el primer representante de la libertad en España, haya caído víctima de asesinos miserables.

En medio de la mayor emoción, encomia al general Prim y lo que le debe su patria, y atribuye las instigaciones del crimen á ciertas publicaciones y círculos demagógicos.

Se presenta una proposición que apoya el Sr. Romero Robledo, para que la Cámara declare haber visto con horror el suceso de ayer y de todo su apoyo completo al Gobierno para salvar los intereses sociales.

El Sr. Figueras se opone á la segunda parte de la proposición.

El Sr. Moret dice no quiere forjar complicidad contra ninguna fracción, y que se congratula de las protestas de los republicanos contra el crimen, porque de ese modo los extraviados y los malvados perderán la esperanza de que haya quien los escude.

VARIEDADES.

PASO Á PASO.

CUENTO.

(Continuacion.)

Dolores era muy tímida, y Octavio aspiraba á una de esas bellezas que llenan la sociedad, que reciben en todas partes tributo de adulación, que expresan de continuo mucho más de lo que sienten.

Octavio encontró una mujer de esta clase, y la ofreció el incienso de su alma con religioso culto: desde aquella hora ya no tuvo caricias para su madre, ya no tuvo cariño para la huérfana.

Dolores, que comprendía demasiado la transformación que se operaba en el manco, se sintió desfallecer en su amargura, gimió noches enteras, y llevó el heroísmo hasta ocultar su llanto.

«Su situación era insostenible! Bella flor de los jardines, ha abierto sus pétalos al primer rayo de la luz, ha exhalado por él todo el perfume de su corola, ha recibido de él una perla de la mañana, y cuando vive feliz entre las flores, cuando brilla más y más su galanura, cuando la mece un céfiro suave, la mano de la indiferencia la arranca, la deshoja y la aniquila.»

No hay golpe más rudo que el primer desengaño de amor; al recibirle se imprime en nuestra alma un sello indeleble de melancolía y de quebranto; nuestros ojos vierten todas sus lágrimas, nuestro cora-

zon pierde su blandura y su fé, las costumbres se modifícan y se transforman. Cuando á la pasión del amor subsigue la pasión del odio, la herida de nuestra alma ofrece menos gravedad, porque hay bálsamos que la curan; cuando la indiferencia hiela el corazón, la herida es incurable, porque no se puede aplicar ningún remedio. Un escritor lo ha dicho (1): «La indiferencia... es lepra.»

VII. Octavio abandonó su estudio y se entregó á los placeres. Su capital era muy exiguo para sufragar los dispendios que hacía, para subvenir á las necesidades que se creaba.

Consumidos sus fondos, no quiso volver á sus antiguas costumbres ni recurrir nuevamente á la pintura; la holganza y los devaneos eran más agradables para él que la piedad filial y que el trabajo.

«¿Cuánto más fácil es bajar al vicio que subir á la virtud!»

Al retirarse una madrugada, halló á Dolores que velaba cosiendo.

—¿Vienes triste? le preguntó la doncella.

—Sí, repuso bruscamente Octavio.

—¿Estás enfermo?

—No.

—¿Qué tienes?

—Nada.

—Dimelo, por favor.

—¿Qué te importa?

—Tienes razón, que no me importa; mas como deseo tu bien... En otro tiempo... no há mucho... me decías tus pesares, y yo te consolaba... ¿No es verdad, Octavio, que te consolaba?

La jóven bajó los ojos, y una lágrima rodó por sus mejillas.

—Ahora no me puedes consolar, replicó enternecido el mancebo.

—Tal vez. ¿Qué te sucede?

—Ya te lo diré.

—Dimelo pues.

—Méfala de dinero.

—¿Y por eso estás disgustado? Mira, previniéndolo, hace algunas semanas que trabajo á altas horas de la noche, para darte los productos... ¿No es gran cosa lo que tengo?... Conténtate hoy, que yo trabajaré doblemente.

Y se levantó ligera, y se fué á un aposento contiguo.

Octavio quedó meditabundo.

«Hasta dónde llegaba el sacrificio de aquella mártir! Y él en tanto, ¿cómo correspondía á su abnegación? ¿Mercedía Dolores su indiferencia? ¿Mercedía su olvido? ¿Mercedía el amor que les prodigaba las mujeres por quienes la había abandonado?»

Octavio comprendió su injusticia, y sintió el remordimiento en la conciencia.

Dolores entró en aquel instante, y dejó en sus manos un bolsillo.

Octavio vaciló... pero guardó el bolsillo.

—Eres un ángel... iba á decir.

No lo dijo, porque la vergüenza puso en sus labios un mordaza.

(1) Emile Souvestre, *Echelle des femmes*.

VIII. Veinticuatro horas despues se representaba en otro teatro una escena muy distinta. La gritería de los actores, el chocar de los vasos, el aspecto de la sala, decían claramente lo que era. Era una bacanal. Y Octavio era el protagonista de la función: él la pagaba, y la pagaba con el dinero de Dolores. Oíase reír alegremente. La carcajada de los beodos encierra mares de llanto. Los vapores del vino subieron á las cabezas, perturbaron los entendimientos, crearon un gran conflicto. Octavio empezó á disputar con otro de los asistentes; convirtió en hechos las palabras; y, en la locura de la embriaguez, llevó la mano sobre su rostro. La intervención de sus compañeros impidió el golpe inmediato, mas no pudo evitar las consecuencias: un guante fué arrojado y recogido; había un duelo pendiente. (Se continuará.)

MODAS.

MADRID 25 DE DICIEMBRE DE 1870.

Tengo reparado, que aunque esté el tiempo sereno, lo que pocas veces sucede durante todo el mes actual, al llegar el 22 se nubla el cielo, el aire helado bate sus alas y algunos años la nieve cae en abundancia, sin que por eso deje de ser extermeado el frío. Parece que la divina Providencia quiere manifestarnos hasta qué extremo era riguroso el frío que hacia, cuando envió al mundo á su divino Hijo. Este es el recuerdo que en mi alma se despierta siempre: al llegar estos días me acuerdo del establo, de la dulce cuadra, del divino Niño, del humilde protector que el cielo dió á aquellas dos celestiales criaturas, las que más amaba en toda la creación.

Cada familia celebra la llegada del salvador del mundo, y es en el fondo del hogar, al calor de la alegre chimenea, donde los niños bailan y cantan, delante del iluminado nacimiento, regalo de la cariñosa madre ó del amoroso abuelo, recordando la venida á la tierra de su celeste amiguito.

Como regalos de aguinaldo es como se compran trajes en estos días: el esposo hallará para su esposa en los almacenes de la calle de Espoz y Mina, lindas telas de abrigo, de un sólo color ó de dos, formando rayas menudas ó jaspeadas: el padre puede hacer el presente de un bonito abrigo de paño, adornado de viscos de raso y de flecos de borlitas; el hermano puede significar su cariño á sus hermanas, con el presente de un gracioso sombrero de terciopelo ó de castor.

Aunque los teatros están llenos estos días, más que en ninguna otra época, las señoras asisten á ellos modestamente vestidas: los trajes de lana de colores vivos ó medios, y tambien los negros hacen el gasto, adornados con graciosa sobriedad.

Y ya que de adornos hablo, debo aconsejar á mis lectoras que en vez de aficionarse á la profusion, se aficianen á la distinción, y descurran el modo más nuevo y menos usado de combinarlos.

Los volantes, aunque tan vistos, no han caído en la vulgaridad siempre que se coloquen con alguna novedad en la forma: muchos pequeños, y plegados á conchitas en la parte superior, hacen un efecto muy lindo; para conseguir este, se colocan un poco separados, aunque no mucho: en este justo medio de colocación consiste toda la gracia de los adornos.

Una medida de separación regular, y que señalo á mis lectoras, como ya esperimentada, es la de cuatro centímetros: dejando este hueco, no están ni mucho ni poco separados.

Cuando los trajes son de lana, se adornan con dos volantes de una cuarta de ancho, de los que sale una cabeçilla: cuando el color es tan bonito que merece algun esmero, se sujetan estos volantes con cintas de terciopelo: mas si se desea gastar poco, se orillan solamente, y se les dejan por todo adorno las cabeçillas y un vis de la misma tela.

Las de merino de color de pensamiento, son el non-plus-ultra de la gracia modesta para las jóven-citas, sobre todo para las rubias: una falda cortada al hilo, y adornada de dos volantes: una segunda, caída de detrás, y levantada en los costados, y una casaquilla con aldetas cortadas y sujeta con un cinturón, todo de merino color de violeta ó pensamiento, constituyen el equipo más lindo que se puede imaginar, para jóvenes de catorce á veinte años, siendo el coste de este traje, salvas las hechurras, de diez á doce duros.

¿Por qué ansiar lujo, cuando á tan poco precio puede una jóven estar elegante?

Como muestra de distinción, y con destino á clima más cálido que el nuestro, debe mencioner un vestido que se acaba de hacer para una elegante jóven amiga mia: es de gros mate, carmesi oscuro de dia, aunque de noche tiene un bello color de rubí, más vivo que aquel.

La primera falda está adornada con un volante al hilo, ancho de una tercera y poco fruncido; una cabeçilla fruncida tambien de dos dedos lo termina, y ambas cosas están cogidas con un vis de terciopelo color de rubí, que deja ver otro pequeñito de la tela del vestido.

La segunda falda lleva detrás dos paños al hilo: los costados dos medios sesgados, y otro en la delantera, sesgado tambien hacia el tallo.

A los lados se levanta con dos cintas interiores; por detrás otra cinta recoge el vuelo: el adorno consiste en un vis de terciopelo, llevando debajo otro pequeño de seda, con una cabeçilla fruncida como la de la primera falda, y un fleco de seda del color del vestido al borde.

El cuerpo alto y cerrado con botones de terciopelo rubí, tiene aldetas, que forman cuatro puntas, y que repiten el adorno de la segunda falda, lo mismo que la parte inferior de las mangas, que forma vuelta á la francesa.

Tal es el modelo más lindo que he visto: sirve lo mismo para visitas que para reunion, pues como ya he dicho, de dia es más oscuro que de noche, ventaja grande en un traje esmerado, pues lo hace apropiado para diferentes ocasiones.

MARIA DEL PILAR SINES DE MARCO.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Los Santos Inocentes.

CULTOS.

Cuarenta horas en la iglesia del segundo Monasterio de Salesas, donde se celebra función en memoria del Tránsito de San Francisco de Sales siendo orador en la misa mayor el P. Tornos; por la tarde se cantarían Completas, preces y reserva.

En las parroquias habrá misa mayor, y en San Ignacio, Italianos y Oratorios habrá por la noche los ejercicios acostumbrados.

Se reza de los Santos Inocentes con rito doble.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de las Misericordias en San Sebastian.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media. —«Il Trovatore.»

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—«El pañuelo blanco.»—«El triplii.»—«La comedia de Maravillas.»

ZARZUELA.—A las ocho y media.—«El molinero de Subiza.»

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—«El potosi submarino.»

TEATRO DE LOPE DE RUEDA.—A las ocho y media.—«Los hombres de bien.»—«Los aguinaldos.»

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—«La soirée de Cachupin.»—«Sensitiva.»

MARTIN.—(Santa Brigida, 3.)—A las 8.—«Me conviene esta mujer.»—«Andese Vd. con bromas.»—«El elixir de Cagliostro.»—«Cero y van dos.»

NOVEDADES.—A las siete y media.—«Por dejar e ser doncella.»—«Una escena improvisada.»—«Las citas.»—«Escamoteo.»—«Majos y estudiantes.»

VARIEDADES.—A las siete y media.—«La mujer de Mises.»—«El memorialista.»—«Mal de ojo.»—«Puertas y armarios.»

ALARCON.—A las 7 1/2.—«Una noche en Trijueque.»—«Memorias de un loco, revista española de 1870.»—«El casado casa quiere.»—«D. Ricardo y D. Ramon.»

GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo 23.—Todo lo de más actual en celebraciones contemporáneas, nacionales y extranjeras, episodios célebres, exactitud en los retratos, verdad y lujo en los trajes.—Gabinete reservado.—Entrada 4 reales.

ANUNCIO.

AÑO II.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Esta reciente publicación pertenece á la empresa de La Moda Elegante Ilustrada, y por tanto, las personas que adquirieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La Ilustracion Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripción con que cuenta.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.

1 año. pesetas 30
6 meses. 16
3 meses. 9

PROVINCIAS.

1 año. pesetas 35
6 meses. 18
3 meses. 10

EXTRANJERO.

1 año. francos 40
6 meses. 22
3 meses. 12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran Almanaque-Enciclopédico Español Ilustrado para 1871, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con más de 200 páginas.

ADMINISTRACION:

Arenal, 16, librería.—Madrid.

MADRID.—1870.

IMPRENTA DE ANDRES OREJAS,

Travesía de San Mateo, 14

SECCION COMERCIAL.

Table with multiple columns for different cities: MADRID, ALICANTE, BARCELONA, CÁDIZ, MÁLAGA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, PLAZAS EXTRANJERAS. Each column contains market data, exchange rates, and commodity prices.